

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

4840 *RENTMULTIMEDIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
EGARCOS 2023, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

En cumplimiento de los artículos 70, 73 y 78 bis, y en su remisión al artículo 42, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Socios de "Rentmultimedia, S.L.U." celebrada con carácter de universal el 23 de junio de 2023, ha aprobado por unanimidad la escisión parcial de "Rentmultimedia, S.L.U.", siendo beneficiaria la sociedad de nueva creación "Egarcos 2023, S.L.U."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación mercantil de modificación estructural reseñada, de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de Escisión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades participantes por un plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, que regula las Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 11 de julio de 2023.- Don Alejo Garcia-Cos Muntañola, Como Administrador Único de "Rentmultimedia, S.L.U."

ID: A230028270-1